

Madrid, 10 de junio de 2021

Estimadas familias,

El Departamento de Orientación en Educación Infantil quiere transmitir la ilusión que tiene cada año en comunicarse con vosotros; de renovar el compromiso de seguir apoyando y de continuar la labor orientadora tratando de anticiparnos a las necesidades de nuestros destinatarios (alumnos, familias y profesores), ofreciendo cada año soluciones prácticas e innovadoras en el ámbito de la Orientación y Asesoramiento Personal. Todo ello, se realizará respetando las normas éticas y deontológicas que desde nuestro centro Salesianos Atocha marcan el buen hacer de nuestra profesión.

El Departamento de Orientación en Educación Infantil tiene como finalidad el colaborar en el desarrollo integral de la persona desde una perspectiva preventiva, terapéutica y de desarrollo humano.

Os informamos de algunas de las funciones que a diario se desempeñan:

- Ayudar a las familias a desarrollar su proyecto educativo y familiar.
- Apoyar psicopedagógicamente a las familias, al equipo docente detectando dificultades de aprendizaje en nuestro alumnado, buscando metodologías para responder a las necesidades de los alumnos en el aula; así como detección y seguimiento de los alumnos.
- Aplicación de Pruebas Psicopedagógicas de manera individual o colectiva siempre con consentimiento de los progenitores o tutores legales del alumno.
- Desarrollar y aplicar Programas en Habilidades Sociales y Emocionales.
- Analizar casos de alumnado con problemas emocionales y trabajo en común con las familias y el profesorado.

Tras la publicación en BOCM de la Orden 547/2019, Resolución de 21 de marzo de la DG Becas y Ayudas, el Departamento de Orientación en EI está autorizado a la realización de Evaluaciones Psicopedagógicas y propuestas de Dictamen de Escolarización, que venían realizando desde los EAT de la CAM hasta dicha fecha. Dicha evaluación psicopedagógica tiene la finalidad de determinar la Modalidad Educativa de Escolarización de los alumnos/as, sus posibles necesidades educativas especiales y las actuaciones que precisan a lo largo de la escolarización en la etapa de EI. La Consejería de Educación, ha dotado al Departamento de Orientación de EI-EP de nuestro colegio con siete horas, para realizar las Evaluaciones Psicopedagógicas, Dictámenes de Escolarización entre otras funciones, dando tres horas semanales al Departamento de Orientación en EI y cuatro horas semanales al Departamento de Orientación en EP para el desempeño de dichas funciones.

El Departamento de Orientación en Educación Infantil quiere agradecer a las familias su confianza, ya que ha sido siempre nuestro estímulo para cada año intentar mejorar y por ello queremos continuar nuestra labor, y seguir informando de nuestro hacer diario.

***\*Este documento tiene validez durante toda la Etapa de Ed. Infantil.***

Muy atentamente:

**Orientadora en EI  
Idoya Lama López.**

Madrid, 10 de junio de 2021

**CONSENTIMIENTO INFORMADO DE LAS FAMILIAS DE NUESTRO ALUMNADO**

**COLEGIO SALESIANOS ATOCHA. DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN EI**

**Padre:** D.

con D.N.I./NIE/Pasaporte:

**Madre:** Dña.

con D.N.I./NIE/Pasaporte:

como padres/tutores legales del **alumno/a:**

escolarizado en el colegio Salesianos Atocha, C/ Ronda de Atocha, nº 27. CP 28012 de Madrid.

**CORREO ELECTRÓNICO DE CONTACTO:**

Quedamos informados por parte del colegio Salesianos Atocha del funcionamiento del Departamento de Orientación, a continuación, damos el consentimiento para:

**SÍ** /  **NO** **Da el consentimiento** al COLEGIO SALESIANOS ATOCHA para que, por parte del Departamento de Orientación, pueda realizar entrevistas con la familia del alumno/a.

**SÍ** /  **NO** **Da el consentimiento** al COLEGIO SALESIANOS ATOCHA para la realización de posibles evaluaciones psicopedagógicas, que permitan orientar sobre la oferta educativa más adecuada a las necesidades del alumno y la emisión de dictámenes de escolarización en caso necesario, **ejerciendo las funciones como Equipo de Atención Temprana.**

Siempre que se realice una **evaluación psicopedagógica**, el Orientador que trabaja en la etapa educativa donde se encuentre escolarizado el alumno/a informará de ello, solicitando de nuevo un consentimiento a la familia/o tutores legales del alumno en una entrevista personal.

**SÍ** /  **NO** **Da el consentimiento** al COLEGIO SALESIANOS ATOCHA para la comunicación de los datos del menor en las cesiones de los mismos, previstas por la Ley, por lo que algunos datos podrían ser comunicados a la Administración Pública con competencia en la materia y/o a otros profesionales cuando exista una derivación (sector de carácter-social-cultural-sanitario o a Inspección Educativa.).

**SÍ** /  **NO** **Da el consentimiento** al Departamento de Orientación en EI para realizar las pruebas colectivas en 3º de EI (Prueba AEI-R) Aptitudes en Educación Infantil, pruebas individuales durante toda la Etapa en caso de demanda por familia o tutora, incluidas en la programación del Departamento de Orientación y compartir los datos con el equipo docente implicado en la educación del alumno, con el fin de atender mejor a sus necesidades.

**SÍ** /  **NO** **Da el consentimiento** al Departamento de Orientación en EI a poder comunicar los datos relevantes del menor a profesionales externos al centro cuando exista una derivación y/o atención individual del alumno de manera pública y/o privada (pediatras, especialistas clínicos etc).

Madrid, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2021

Firma del padre, y/o tutor legal:

Firma de la madre, y/o tutor legal:

Fdo:

Fdo:

Muy atentamente:

**Idoya Lama López**  
**Orientadora en Educación Infantil.**

<p><b>Responsable del Tratamiento:</b> COLEGIO SALESIANOS ATOCHA. <b>Fin del tratamiento:</b> Participar en las actividades del servicio de orientación.</p> <p><b>Comunicación de los datos:</b> Los datos serán compartidos con el equipo docente implicado en la educación del alumno con el fin de atender mejor sus necesidades.</p> <p><b>Derechos que asisten al interesado:</b> Derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, Derecho de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y a la limitación u oposición a su tratamiento, Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control (agpd.es) si consideramos que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.</p> <p><b>Datos de contacto para ejercer sus derechos:</b> COLEGIO SALESIANOS ATOCHA, Ronda de Atocha, 27-28012 Madrid o a través de correo electrónico a <a href="mailto:info@salesianosatocha.com">info@salesianosatocha.com</a>, junto con prueba válida en derecho, como fotocopia de D.N.I. e indicando en el asunto "PROTECCIÓN DE DATOS"</p> <p><b>Información adicional:</b> Documento "Información adicional Protección de Datos".</p> <p><b>El interesado consiente al tratamiento de los datos en los términos expuestos.</b></p> <p><b>Fdo:</b></p>
--